



## **REGLAMENTO II CARRERA Y MARCHA** **CAÑADA DE AGRA 2025:**



### **1. DESCRIPCIÓN**

Se trata de una prueba deportiva que discurre por la pedanía de Cañada de Agra (Hellín). La "II Carrera y Marcha Cañada de Agra 2025" tiene un recorrido de gran belleza natural y arquitectónica. El pueblo está declarado Bien de Interés Cultural con la categoría de conjunto histórico desde el año 2015. Los alrededores cuentan con paisajes y terrenos forestales que hacen a la prueba única. Además, este año te invitamos a celebrar el Día Internacional de la Mujer.

### **2. ORGANIZACIÓN**

La Asociación de Vecinos y Comisión de Fiestas de Cañada de Agra ha organizado, para el día **08 de MARZO de 2024** la II Edición de la CARRERA Y MARCHA DE CAÑADA DE AGRA con un recorrido de 8 kilómetros con recorrido alternativo de 5 kilómetros para la modalidad de marcha en función del tiempo transcurrido de la prueba.

### **3. INSCRIPCIONES**

- Inscripciones a partir del **sábado 8 de febrero de 2025** a las 10:00 horas; por internet en [www.intercrono.es](http://www.intercrono.es) y pago siguiendo las indicaciones del formulario de inscripción.
- Plazas LIMITADAS por orden de preinscripción y pago en el plazo correspondiente.
- El importe de inscripción está indicado en el apartado "inscripciones" de la web. Desde el momento de la inscripción no hay retorno del importe, sea cual fuere el motivo.
- No se garantiza la coincidencia de la talla de camiseta a los inscritos a partir del domingo 02 de marzo.

La inscripción incluye:

- Participación en la carrera.
- Bolsa del corredor.
- Avituallamiento de fin de carrera.
- Seguro de accidentes.
- Dorsal personalizado (NO EXISTE LA CESIÓN DE DORSAL).

Como opcional se incluye una alternativa con cena tradicional de nuestro municipio.

#### 4. RECORRIDO

El recorrido que forma la II CARRERA Y MARCHA DE CAÑADA DE AGRA 2025, con salida y llegada en PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, transcurren en el pueblo, caminos y senderos por la zona del término municipal de Hellín.

La salida se realizará el día **08 de MARZO de 2025 a las 16:30 horas**.

#### 5. TROFEOS PRUEBA

- GENERAL MASCULINO Y FEMENINO 1º, 2º y 3º
- LOCAL MASCULINO Y FEMENINO 1º, 2º y 3º
- SUB 23 MASCULINO Y FEMENINO 1º, 2º y 3º

#### 6. HORARIOS PREVIOS A LA PRUEBA

- **Jueves 06 de marzo** a las 22.00 horas. CIERRE DE INSCRIPCIONES.
- **Viernes 07 de marzo** se publicarán los listados de dorsales y se llevará a cabo la recogida de dorsales.

#### 7. DÍA DE LA PRUEBA

- PARKING GRATUITO habilitado el día de la prueba. **Por favor, se ruega NO aparcar en calles no habilitadas específicamente por la organización dentro de los límites de la pedanía.**
- **Recogida de dorsales** viernes 07 de marzo de 17:00 a 20:00 y día de la prueba (8 marzo) de 11:00 a 13:00 y 15:00 a 15:30 horas en PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, CAÑADA DE AGRA.
- **16:30 horas. Salida II Carrera y Marcha de Cañada de Agra.**
- 18:30 horas. Entrega de premios.
- 19:30 horas. Cena tradicional. Lugar: Salón de fiestas de Cañada de Agra.
- 20:30 horas. Sesión de música DJ. Lugar: Salón de fiestas de Cañada de Agra.

#### 8. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- Tener 18 años cumplidos. En caso de menores de edad, podrán participar en la prueba con autorización escrita, rellenando y firmando una autorización del representante legal a la hora de recoger el dorsal en la Mesa de Incidencias.
- Se respetará durante todo el recorrido de la prueba el medio natural y queda terminantemente prohibido arrojar los envases utilizados por los participantes en la prueba.
- Los participantes participan en la prueba bajo su responsabilidad. Sobre ellos recae la decisión de la salida y realización de la carrera. Los participantes eximen a la organización de las reclamaciones o demandas basadas en supuestas acciones o inacciones de los participantes u otros que actúen a su favor. Así como de las

reclamaciones o demandas resultantes de los daños que puedan sucederles a los participantes y a sus materiales, incluidos la pérdida o el extravío, entre otras causas.

- La Organización se reserva los derechos de las imágenes, tomando y recopilando fotografías, vídeos e información de la prueba. Así como de utilizar todo este material para anuncios, relaciones públicas o cualquier otro propósito periodístico o de promoción de la carrera y otros eventos tales organizados.
- El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la organización. El hecho de realizar la inscripción, muestra la conformidad del participante con este reglamento.